

NORMATIVA

1. DEFINICIÓN

El Campeonato de Andalucía de Acuatlón Juvenil y Cadete es una competición formada por una sola prueba para cada categoría de la misma modalidad. Se disputarán en las categorías:

- **Juvenil:** 2005/2004
- **Cadete:** 2007/2006

2. DISTANCIAS

La distancias son las aprobadas en la Asamblea General de la FATRI, el sábado 9 de enero de 2021:

Natación	Carrera a pie
500 m.	2.500 m.

3. FECHA

Se celebrará en Torrox (Málaga), el domingo 25 de julio a partir de las 12:00 horas.

4. COMPETICION

- Salidas de 5 en 5 cada 10 segundos, empezando por el menor más mayor y terminando por la menor más joven de la categoría
- No estará permitido el traje de neopreno en estas categorías. Quedará estipulado que una vez que la temperatura exija traje de neopreno obligatorio (por debajo de los 15,9 grados) no podrá celebrarse el acuatlón.
- El material debe estar en el lugar asignado para cada deportista en el área de transición, antes, durante y después de la competición.
- Cada escuela o club, nombrará a un/a técnico que será el/la representante de la misma ante cualquier situación relativa a esa escuela y la competición.
- No se puede correr al lado de ningún/a triatleta, sea de la categoría que sea, la organización se ocupará de indicar el circuito a los/as deportistas.
- No se permitirá la entrada de acompañantes en Meta (familiares, mascotas, etc...)
- El/La Delegado/a Técnico y los/as Técnicos de los clubes inscritos serán los encargados/as de resolver los conflictos antideportivos relacionados con personas ajenas al desarrollo de la competición y emitir un informe sobre lo acontecido.
- Es obligatorio el uso de mascarilla hasta justo antes de tu salida y justo después de terminar la prueba.
- En todo momento debes de mantener la distancia interpersonal (2 metros)
- En el segmento de natación es obligatorio mantener la distancia interpersonal, al igual que el contacto. El incumplimiento de esta norma podrá suponer la descalificación de la competición.
- En el segmento de carrera a pie es obligatorio mantener la distancia interpersonal durante el segmento de carrera de 4 metros, o correr con un ángulo de 45° para poder adelantar. El incumplimiento de esta norma podrá suponer la descalificación de la competición
- Ante el incumplimiento de cualquiera de las normas anteriormente mencionadas por parte de los/as padres, madres tutores/as o entrenadores/as ira en perjuicio del niño/a el cual será sancionado/a con tarjeta amarilla y se le informará al infractor de su actitud, que podrá llegar a la descalificación del niño/a en caso de reincidencia.

5. PARTICIPANTES

La participación será libre para españoles/as, con licencia nacional así como para extranjeros/as con licencia de algunos de los países pertenecientes de la ITU.

La clasificación de la prueba está reservada a cualquier participante con licencia Nacional de la Federación Española de Triatlón independientemente de la nacionalidad que tenga.

Se considerará Triatleta Andaluz/a, todo aquel/la triatleta federado/a en Andalucía. Los/as extranjeros/as federados/as en Andalucía deberán presentar fotocopia del permiso de residencia a la hora de inscribirse para considerarle andaluz/a.

6. CLASIFICACIONES

Se confeccionarán las siguientes clasificaciones y con opción a medalla:

- Por Categorías: Juvenil y Cadete.

Todas ellas en categorías masculinas y femeninas.

7. PREMIOS

1. Se establecen los siguientes premios del Campeonato:

[Para todos los/as participantes federados/as andaluces/zas (Los/as extranjeros/as federados/as en Andalucía deberán de presentar el permiso de residencia.).]

- Por categorías:

Juvenil	1º - 1ª Vale Regalo (50€) + Medalla / 2º - 2ª Medalla / 3º - 3ª Medalla
Cadete	1º - 1ª Vale Regalo (50€) + Medalla / 2º - 2ª Medalla / 3º - 3ª Medalla

Todo premio que no se retire en la prueba, se perderá el derecho de dicho premio.

Todos los premios del Campeonato de Andalucía serán entregados por representantes de la Federación Andaluza de Triatlón

8. INSCRIPCIONES

1. La **inscripción y el pago** se hace **únicamente online** en la página de la Federación Andaluza de Triatlón (inscripciones.triatlonandalucia.org).
2. El número de plazas para la competición será de 100 (Max. 25 por categoría y sexo. Si en alguna categoría quedaran plazas libres, se podrán ocupar con plazas que falten de otras categorías siempre y cuando no llegue al límite establecido de 100).
3. El **Plazo de inscripción solo para federados/as en Triatlón en Andalucía**, empieza el lunes 5 de julio a las 10:30 horas y termina el lunes 19 de julio a las 14 horas. El **Plazo de inscripción para no federados/as y federados/as en Triatlón fuera de Andalucía**, empieza el martes 6 de julio a las 10:30 horas y termina el lunes 19 de julio a las 14 horas.
4. El precio de la inscripción será de 5 € en concepto de Fianza para los/as Federados/as en Triatlón y de 5 € para No Federados/as, que abonarán mediante pago a través de terminal TPV con pasarela segura. Si el/la menor participa en la prueba, a la semana siguiente se le devolverá a la tarjeta con la cual pagó. Si el/la menor no se presentase a la prueba, perdería la fianza.
5. Una vez hecha la inscripción, es obligatorio revisarse en el listado de preinscritos/as (Lista de Espera), que se actualiza automáticamente para comprobar que se está preinscrito/a correctamente.
6. Bajo ningún concepto, se admitirán inscripciones fuera de plazo.
7. Solo se admitirán cambios de inscripciones entre federados/as de un mismo club, siempre que sean de la misma categoría y sexo.
8. **Todo/a menor que esté inscrito/a y que finalmente no vaya a participar, debe de informar al Dpto. de Inscripciones (inscripciones@triatlonandalucia.org) antes de las 14 horas del lunes de la semana de la prueba. Si no se perderá el derecho de devolución de la fianza.**

PROCEDIMIENTO PARA INSCRIBIRSE

1. Para la inscripción se habilitará una **única tarifa con inscripción en Lista de Espera, para todas las categorías y sexo, a modo de pre-inscripción**, en la cual se especificará el listado general, no por categorías ni sexo, por estricto orden de inscripción.
2. A continuación, desde el departamento de Inscripciones, **se pasará a completar o rellenar el cupo de plazas ofertadas por cada categoría y sexo siguiendo el orden estricto y riguroso de inscripción en Lista de Espera**, de tal manera que, **una vez agotado dicho cupo, aquellos/as inscritos/as que no hayan obtenido plaza permanecerán en Lista de Espera.**
3. A la hora de efectuar la **inscripción**, es aconsejable realizarla de **forma individual** más que por club, pues, mientras se llena la cesta de inscritos/as por club, es posible que al finalizar la tramitación de la inscripción, al ir a abonar la misma, ya se hayan agotado las plazas disponibles para las categorías o sexo en cuestión en las que deseaba inscribir a los/as menores.

Dejar constancia de que la **asignación de número de orden en Lista de Espera** se lleva a cabo, de forma automática, no a la hora de iniciar a cumplimentar la inscripción, sino a la **hora en la que se formaliza y finaliza la inscripción** realizando el abono de la misma